

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### **EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

El Municipio de Jaltocán, a través de la Dirección de Planeación Municipal, con domicilio Palacio Municipal S/N, Zona Centro CP. 43040, Jaltocán, Hidalgo, México, es el responsable del cuidado, resguardo y tratamiento de sus datos personales, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **FINALIDADES**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

##### Finalidad Primaria

- Recabar y analizar información de las unidades administrativas para evaluar el cumplimiento de metas y acciones del Programa Operativo Anual.
- Generar reportes trimestrales del avance físico y financiero del POA.
- Tomar decisiones administrativas y de mejora continua basadas en los resultados de la evaluación.

##### Finalidad Secundaria

- Integrar estadísticas institucionales para fines de planeación estratégica.
- Difundir resultados consolidados en informes públicos de rendición de cuentas.

La información de datos requeridos se realizará de manera tacita, toda vez que se requiere para generar LA EVALUACION TRIMESTRAL DEL AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

## **TRANSFERENCIAS.**

Una transferencia es toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado.

En tal sentido se le informa que su información podría ser transferida con autoridades competentes y con las finalidades que se describen a continuación:

- En el cumplimiento con la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública; El Ayuntamiento de Jaltocán, deberá poner a disposición del público y mantener actualizada, en sus respectivos medios electrónicos de acuerdo al Artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Fracción 27.
- En el cumplimiento con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo donde las dependencias municipales deberán presentar informes periódicos de avance sobre los programas y acciones implementadas. Se pone a disposición de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

## **MEDIOS PARA DECLARAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO**

De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa al correo electrónico. [Planeacionjaltocan2427@gmail.com](mailto:Planeacionjaltocan2427@gmail.com)

## **EN DONDE PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

- Correo electrónico institucional: [transparencia@jaltocan.gob.mx](mailto:transparencia@jaltocan.gob.mx)
- Directamente en las oficinas de la Unidad de Transparencia Domicilio: Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Jaltocán, Hidalgo, CP. 43040, México.
- Número telefónico: 7711606495